



Formato de Trámites y Servicios



Nombre del trámite o servicio: REGISTRO (ALTA) PREDIO URBANO EJIDAL O COMUNAL	
Dirección responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta.	Dirección de Impuesto Predial y Catastro. Hidalgo Sur s/n, colonia centro de Tlaltizapan Teléfono (734)3415744 Impuestopredial_tlaltizapan@hotmail.com
Area administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	Director de Impuesto Predial y Catastro
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Sede Santa Rosa Treinta Carr. Zacatepec-Zapata s/n, Santa Rosa Treinta Teléfono (7343735025) Horario: Lunes-Viernes de 9:00 hrs. A 16:00 hrs. Sábado de 9:00 hrs. A 13:00 hrs.
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Notaria, Propietario, poseedor o persona autorizada mediante carta poder
Medio de presentación del trámite o servicio.	Personal, en solicitud por escrito del predio con firma original,
Horario de Atención a la ciudadanía.	Horario: Lunes-Viernes de 9:00 hrs. A 16:00 hrs. Sábado de 9:00 hrs. A 13:00 hrs.
¿Plazo máximo de resolución?	De 1-2 días
Vigencia.	Un año o menos si el inmueble sufre modificaciones en la superficie del terreno o construcción, vencimiento de algún bimestre, etc.

Documentos que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Constancia de posesión ejidal, comunal o representante de la pequeña propiedad	1	1
2	Contrato privado de compra/venta certificado ante la autoridad competente	1	1
3	Título de propiedad y/o escritura publica	1	1
4	Credencial de INE del titular		1
5	Comprobante de domicilio		1

Costo	Área de pago:
Será el equivalente al área del inmueble (ver tabla de costos de Lev. Topográficos)	Caja de cobro de impuesto predial y catastro, ubicadas en Hidalgo Sur s/n, colonia centro de Tlaltizapan Teléfono (734)3415744 Sede Santa Rosa Treinta: Carr. Zacatepec-Zapata s/n, Santa Rosa Treinta Teléfono (7343735025)